

Fecha: 10-03-2023
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Política
Título: "Actuar por convicción": cuando el diputado Boric y sus ahora ministros rechazaron la reforma tributaria de Piñera

Pág.: 11
Cm2: 786,2
VPE: \$ 7.821.634

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad:  Negativa

"Actuar por convicción": cuando el diputado Boric y sus ahora ministros rechazaron la reforma tributaria de Piñera

En 2019 el proyecto de "modernización tributaria" del ex Presidente llegó a la sala de la Cámara para votar la idea de legislar. Aquella vez, el hoy Mandatario y alguno de sus actuales secretarios de Estado votaron en contra y defendieron la legitimidad de querer impedir que el proyecto pasara a su discusión en particular.

Juan Manuel Ojeda

Las reformas tributarias siempre han sido proyectos de tramitación compleja para los gobiernos. Lo fue para el segundo mandato de la ex-presidenta Michelle Bachelet y lo mismo pasó con lo que el ex Mandatario Sebastián Piñera bautizó -en su segundo gobierno- como "modernización tributaria".

Lo cierto es que todos esos proyectos lograron aprobarse, pese a que durante su camino en el Congreso tuvieron más de alguna modificación producto de la negociación con la oposición de la época para conseguir los votos necesarios.

Pero no corrió la misma suerte que tuvieron Bachelet y Piñera el actual gobierno del Presidente Gabriel Boric. El miércoles, el proyecto de reforma tributaria que impulsaba el ministro de Hacienda, Mario Marcel -un asunto clave y estratégico para financiar el resto de las reformas que pretende impulsar La Moneda- fue rechazado en general por la sala de la Cámara.

El revés para Boric implicó un duro golpe para La Moneda ya que tras el rechazo, el Ejecutivo no puede volver a legislar sobre la misma materia dentro del plazo de un año. Si quisiera insistir en el proyecto, necesita dos tercios del Senado y esos votos no están, por lo que es un camino que está casi descartado.

El rechazo provocó la molestia de Boric y del oficialismo, sobre todo por el hecho de que la reforma se cayera en la votación de la idea de legislar, es decir, la mayoría de la Cámara no estuvo dispuesta a discutir el proyecto y entrar al detalle particular. "Se negaron a discutir la posibilidad de dar un debate", comentó el Presidente, quien junto a su gabinete ha tratado de traspassarle la responsabilidad de este fracaso legislativo a la oposición.

Sin embargo, la desazón del gobierno derivó en la respuesta inmediata de la oposición. Fue sobre todo Chile Vamos el bloque que argumentó que el proyecto era malo y que eso justificaba sus votos en contra. Además, aprovecharon de revivir un episodio similar, pero del pasado: cuando en 2019 la entonces oposición votó en contra en la votación en general del proyecto de reforma tributaria de Piñera.

"No es ser obstruccionista, es actuar por convicción"

El asunto se remonta al año 2019. El gobierno



► Gabriel Boric y Giorgio Jackson en su etapa como diputados.

de ese entonces pretendía impulsar una "modernización tributaria" que, entre otros cambios, buscaba "crear un sistema tributario más simple y único, más equitativo y plenamente integrado, para todas las empresas chilenas".

La aspiración de Piñera chocó de inmediato con la oposición de ese entonces de la cual formaba parte el Frente Amplio. En ese tiempo, el mismo Boric y varios de sus ahora ministros políticos eran diputados y lideraron una férrea oposición al proyecto, defendiendo tajantemente la legitimidad de votar en contra de la idea de legislar.

El proyecto de Piñera ingresó en agosto de 2018 y ya a inicios de 2019 rondaba la idea en la oposición de no dar los apoyos en la votación en general, lo cual fue criticado por el entonces gabinete de Piñera. Tanto así que el mismo Boric fue quien defendió la postura de rechazar la votación en general.

"El ministro Blumel insiste con la idea de que rechazamos proyectos del gobierno es obstruccionismo. Si evaluamos que la propuesta de reforma tributaria es regresiva y favorece a los más

ricos, tenemos el deber de rechazarla. Eso no es ser obstruccionista, es actuar por convicción", publicó en su cuenta de Twitter el actual Presidente en marzo de 2019.

Ese tuit fue revivido ayer por la senadora Ximena Rincón (Demócratas), para defender los votos de los diputados miembros de ese movimiento que votaron en contra.

Una posición similar tuvo el economista Nicolás Grau, quien hoy lidera el Ministerio de Economía. "Votar en contra de la idea de legislar no es negarse a discutir. Como en estos y en otros casos, esa votación se realiza luego de debatir y escuchar muchas opiniones en el parlamento. Y se vota de este modo cuando no se comparte lo esencial del proyecto. Falta educación cívica", publicó en Twitter.

"Oda al capitalismo más flaute"

Meses después, en agosto de ese mismo año, tocó el momento de la votación en general en la Cámara. Ahí todo el Frente Amplio votó en contra y fue el actual ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, uno de los encargados de

argumentar en contra del proyecto, tal como quedó registrado en la historia de la ley de esa reforma, que finalmente se despachó del Congreso en marzo de 2020.

"¿Qué significa reintegrar los impuestos, que puede parecer chino mandarín para las personas que nos están escuchando? Significa básicamente que el impuesto que pagan las empresas, el de primera categoría, es solo una retención de los impuestos finales que pagan las personas dueñas de las empresas al retirar utilidades en su global complementario. Esto, según el informe financiero del propio gobierno, implica una rebaja de 833 millones de dólares en la recaudación tributaria por ese solo fin", afirmó Jackson.

El entonces diputado luego agregó: "Nadie nos responde la pregunta que hicimos al inicio: ¿Por qué en el Chile actual sería justo y razonable que Luksic, que Piñera, que Angelini, que Matte o que Paulmann paguen menos impuestos que lo que están pagando actualmente?".

Quien también tuvo palabras en contra fue el diputado Diego Ibáñez (Convergencia Social). "Esta reforma termina siendo una oda al capitalismo más flaute que existe en el mundo; una oda a un capitalismo flojo, que no se esfuerza, que no trabaja y que obtiene la plata a costillas de la gente", afirmó esa vez en la sala.

Ibáñez -quien hoy preside el partido de Boric- también se refirió a la crítica por el obstruccionismo. "Nosotros, como Frente Amplio y como Convergencia Social, vamos a rechazar esta reforma, no porque seamos obstruccionistas, sino porque confiamos honestamente en que podemos avanzar hacia una economía de cuidados, hacia una economía de oportunidades, hacia una economía en la que no se pague para evitar el miedo a perder la pega o a quedar cesante a costa de que otro reduzca los impuestos y viva a costillas de la gente".

Pese a la resistencia de la oposición, gracias a algunos votos de la DC, Piñera logró sortear el primer trámite legislativo en la Cámara y por 84 votos a favor y 60 votos en contra. En los votos negativos estuvo también la entonces diputada y actual ministra vocera, Camila Vallejo.

Ayer, en radio Pauta, el ministro Jackson aseveró -respecto del rechazo de la reforma tributaria- que "ayer (miércoles) tuvimos una oportunidad y se perdió. Esperemos que la próxima no tenga respuesta a través de un gallito político que no beneficia a nadie". ●